JOHN JAIRO BOLIVAR ALBA

NIT: 74360641-4
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo de persona: Natural
CL 5 8 42 AP 207 TO 2 CD CHINCA, Sogamoso, Boyacá, Colombia
Tel. 3107616281

Autorización facturación electrónica No. 18764049663526 válida desde 2023-05-29 hasta 2023-11-29 rango desde FJB18 hasta FJB1000

DATOS DEL CLIENTE	
NIT:	899999034
Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección:	CL 57 8 69, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono:	5461500
Email:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	
No. de Factura	FJB22
Fecha Emisión	01/08/2023 11:27:54
Fecha Vencimiento	01/08/2023
Moneda	COP Colombia, Pesos
Forma de Pago:	Contado
Medio de Pago:	Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago:	01/08/2023
Total de Lineas:	1

#	Código	Descripción	U. Medida	Cantidad	Precio U.	IVA	Dcto.	Total
1	006	ALMUERZO APRENDICES Corte del 10 de julio a 31 de julio 2023.	94	1.400,00	$13.892,00		0,00	$19.448.800,00

Impuesto	Base	Tarifa	Importe
Impuestos			
04 INC	$19.448.800,00	8,00%	$1.555.904,00

Subtotal:	$19.448.800,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
INC:	$1.555.904,00
Total:	$21.004.704,00

Notas:	#$36-02-00-015-911110; 4895851; ecruzm@sena.edu.co#$
CUFE:	6ba56c4b4a16289724e4c2ece8f91f0eaea5b5d9dc3a6d7ec49d0135f2c922916c6879ac39217c2589a5ba6543d291a1
Total con letra:	(veintiun millones cuatro mil setecientos cuatro pesos)

Firma Digital: 2IfniJEKaz957TNiPe7oo7pmHamzq5lJtiTvy0FmVH9tBYuwBmTDPoyw02CjJWDC RcG0Os0kyw8ybevYxcyJXpFUIACzhlkvEJmYMXxGfDMgM4uIzG l0bwe6f4yh8ho8 DmV204pOKk2CZ0LhiJAb47CIsHscdUiGtUcNxf52JpTroVLwKMYl/4jbXHTKvGPv bqpD8tP2MhGEU+PDrUiQV3VQeRNA69PjK85 9T3L5T4JrBfIZlaBsCEgOEbx7d4vH uU2hCZ8v3167Ai+W5H9/7PmZLcTcYcOsCwSYrc3VuZYpwAPFz6HQj0/fvid52EQj JNcdNxMcd+U84Knjux/I xQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764049663526

(415)7707212489984(8020) 001876404966352 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
7 4 3 6 0 6 4 1	4	BOLIVAR	ALBA	JOHN	JAIRO

11. Razón social

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Sogamoso

Cód. 2 6

24. Dirección
CL 5 8 42 AP 207 TO 2 CD CHINCA

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Boyacá	Sogamoso

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2023-05-29 / 05:19:30 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres BOLIVAR ALBA JOHN JAIRO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 74360641 1004. DV 4
1005. Cod. Representación
1006. Organización BOLIVAR ALBA JOHN JAIRO

997. Fecha formalización 2023-05-29 17:19:30

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764049663526

(415)7707212489984(8020) 001876404966352 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
7 4 3 6 0 6 4 1	4	BOLIVAR	ALBA	JOHN	JAIRO

11. Razón social

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CATERING & EVENTOS CL 5 8 42 AP 207 TO 2 CD CHINCA	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FJB	18	1,000	6	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO